



VSC-PARP-003-2022

ESTADO No. PARP-003-2022

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL PASTO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001, en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013, a lo dispuesto en la Resolución 363 del 17 de junio de 2019, y Resolución 174 del 11 de mayo de 2020 y Resolución 197 del 01 de junio de 2020 proferidas por la Agencia Nacional de Minería

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería por intermedio del Punto de Atención Regional Pasto, siendo las **7:30 a.m.**, de hoy **18 de enero de 2022**:

MODALIDAD	EXPEDIENTE	TITULAR	FECHA	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO**
LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	14207	COOPERATIVA DEL DISTRITO MINERO LA LLANADA-COODMILLA	14/01/2022	003	<p>APROBACIONES</p> <p>1. DAR VIABILIDAD jurídica y técnica al trámite de Derecho de Preferencia formulado dentro de la Licencia de Explotación No. 14207, con radicado 20201000537702 de 19 de junio de 2020, complementado mediante radicados No. 20201000539832 del 21 de junio de 2020, 20201000821622 del 27 de octubre de 2020, 20201000821222 del 27 de octubre de 2020, 20201000913612 del 14 de diciembre de 2020, 20201000922292 del 17 de diciembre de 2020, 20211001392652 del 5 de septiembre de 2021, 20211001516852 y 20211001514592 del 25 de octubre del 2021, 20211001526392 del 3 de noviembre del 2021 y 20211001574632 del 26 de noviembre de 2021. Lo anterior, de conformidad con la evaluación jurídica y técnica realizada en Concepto Técnico PARP No. 209 del 8 de octubre de 2021, Concepto Técnico GET No. 277 del 25 de noviembre de 2021, Auto Parp No. 528 del 3 de diciembre de 2021 y el presente acto administrativo, para el acogimiento al Derecho de Preferencia indicado en la Ley 1753 de 2015, y reglamentado en la Resolución No. 41265 de 2016.</p> <p>RECOMENDACIONES Y OTRAS DISPOSICIONES</p> <p>1. INFORMAR que mediante Auto Parp No. 528 del 3 de diciembre de 2021, notificado en estado PARP-072-21 del 6 de diciembre de 2021, se realizó la aprobación del Programa de Trabajos y Obras PTO que hace parte del cumplimiento de los requisitos de la solicitud de Derecho de preferencia</p>



					<p>presentada por el titular minero y por lo tanto, las nuevas condiciones técnicas, obras, infraestructura, accesos y actividades establecidas en el mismo, sólo podrán ejecutarse una vez se suscriba y perfeccione, conforme a las condiciones legales, el Contrato de Concesión a que haya lugar y se cuente con la correspondiente Licencia Ambiental que ampare las labores contenidas en el PTO, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.</p> <ol style="list-style-type: none">2. INFORMAR que, con base en el volumen de explotación conceptuado en el Concepto Técnico GET No. 277 del 25 de noviembre de 2021, el Contrato de Concesión que llegare a suscribirse derivado de la viabilidad del trámite de derecho de preferencia corresponderá a un proyecto de PEQUEÑA MINERÍA, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1666 de 2016 artículo 2.2.5.1.5.5, adicionado al Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía No. 1073 de 2015.3. INFORMAR que una vez revisado el visor geográfico de la plataforma digital Anna Minería, se evidenció que el área a retener, después de la aprobación de la devolución de área, presenta una superposición parcial con la siguiente zona de restricción minera:<ul style="list-style-type: none">• Áreas de restricción. Reserva Forestal Ley segunda superposición parcial Pacifico, 28 de septiembre de 2018, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS.4. REMITIR mediante memorando interno a la Vicepresidencia de Contratación y Titulación el Concepto Técnico PARP No. 209 del 8 de octubre de 2021, el Concepto Técnico GET No. 277 del 25 de noviembre de 2021, el Auto Parp No. 528 del 3 de diciembre de 2021 y del presente Auto de trámite, para elaboración y suscripción de la Minuta del Contrato de Concesión que llegare a derivarse de la viabilidad del trámite de derecho de preferencia, de conformidad con la Resolución No. 319 de 2017 de la Agencia Nacional de Minería y de lo señalado en la parte motiva del presente acto administrativo.5. REMITIR, una vez se encuentre suscrita y perfeccionada la minuta del Contrato de Concesión que llegare a derivarse de la viabilidad del trámite de derecho de preferencia, la copia de la misma, y del Concepto Técnico GET No. 277 del 25 de noviembre de 2021 y del Auto Parp No. 528 del 3 de diciembre de 2021 a la Autoridad Ambiental para lo de su competencia.6. INFORMAR que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.7. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
--	--	--	--	--	--



CONTRATO DE CONCESIÓN	HJR-12561X	CARLOS ARTURO ALMARIO ESCAMILLA, PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA, LUCY MERCEDES ESCAMILLA DE ALMARIO, LUCY CATHERINE ALMARIO ESCAMILLA	17/01/2022	908-100 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero HJR-12561X, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero CARLOS ARTURO ALMARIO ESCAMILLA, PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA, LUCY MERCEDES ESCAMILLA DE ALMARIO, LUCY CATHERINE ALMARIO ESCAMILLA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Semestral de 2016 presentado dentro del título minero HJR-12561X, con radicado 34283 de fecha 06/OCT/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 8098594 del 22/DIC/2021.2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 8098594 del 22/DIC/2021.3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CONTRATO DE CONCESIÓN	HJR-12561X	CARLOS ARTURO ALMARIO ESCAMILLA, PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA, LUCY MERCEDES ESCAMILLA DE ALMARIO, LUCY CATHERINE ALMARIO ESCAMILLA	17/01/2022	908-101 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero , se realizan HJR-12561X las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero CARLOS ARTURO ALMARIO ESCAMILLA, PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA, LUCY MERCEDES ESCAMILLA DE ALMARIO, LUCY CATHERINE ALMARIO ESCAMILLA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2016 presentado dentro del título minero HJR-12561X, con radicado 34286 de fecha 06/OCT/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 8098751 del 22/DIC/2021.2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 8098751 del 22/DIC/2021.3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.



CONTRATO DE CONCESIÓN	HJR-12561X	CARLOS ARTURO ALMARIO ESCAMILLA, PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA, LUCY MERCEDES ESCAMILLA DE ALMARIO, LUCY CATHERINE ALMARIO ESCAMILLA	17/01/2022	908-102 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero , se realizan HJR-12561X las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero CARLOS ARTURO ALMARIO ESCAMILLA, PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA, LUCY MERCEDES ESCAMILLA DE ALMARIO, LUCY CATHERINE ALMARIO ESCAMILLA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Semestral de 2017 presentado dentro del título minero HJR-12561X, con radicado 34287 de fecha 06/OCT/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 8098784 del 21/DIC/2021 .2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Miner ía 8098784 del 21/DIC/2021 .3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CONTRATO DE CONCESIÓN	HJR-12561X	CARLOS ARTURO ALMARIO ESCAMILLA, PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA, LUCY MERCEDES ESCAMILLA DE ALMARIO, LUCY CATHERINE ALMARIO ESCAMILLA	17/01/2022	908-103 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero , se realizan HJR-12561X las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero CARLOS ARTURO ALMARIO ESCAMILLA, PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA, LUCY MERCEDES ESCAMILLA DE ALMARIO, LUCY CATHERINE ALMARIO ESCAMILLA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM anual de 2018 presentado dentro del título minero HJR-12561X, con radicado 34292 de fecha 06/OCT/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 8099249 del 22/DIC/2021 .2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Miner ía 8099249 del 22/DIC/2021 .3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.



CONTRATO DE CONCESIÓN	HJR-12561X	CARLOS ARTURO ALMARIO ESCAMILLA, PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA, LUCY MERCEDES ESCAMILLA DE ALMARIO, LUCY CATHERINE ALMARIO ESCAMILLA	17/01/2022	908-104 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero HJR-12561X, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero CARLOS ARTURO ALMARIO ESCAMILLA, PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA, LUCY MERCEDES ESCAMILLA DE ALMARIO, LUCY CATHERINE ALMARIO ESCAMILLA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2019 presentado dentro del título minero HJR-12561X, con radicado 34294 de fecha 06/OCT/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 8099300 del 22/DIC/2021.2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 8099300 del 22/DIC/2021.3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CONTRATO DE CONCESIÓN	HJR-12561X	CARLOS ARTURO ALMARIO ESCAMILLA, PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA, LUCY MERCEDES ESCAMILLA DE ALMARIO, LUCY CATHERINE ALMARIO ESCAMILLA	17/01/2022	908-105 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero , se realizan HJR-12561X las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero CARLOS ARTURO ALMARIO ESCAMILLA, PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA, LUCY MERCEDES ESCAMILLA DE ALMARIO, LUCY CATHERINE ALMARIO ESCAMILLA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2020 presentado dentro del título minero HJR-12561X, con radicado 34296 de fecha 06/OCT/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 8099624 del 22/DIC/2021.2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 8099624 del 22/DIC/2021.3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.



CONTRATO DE CONCESIÓN	IKE-10391X	COMPAÑIA MINERA MALLAMA S.A.S.	17/01/2022	908-106 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero IKE-10391X, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero COMPAÑIA MINERA MALLAMA S.A.S.:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2017 presentado dentro del título minero IKE-10391X, con radicado 28274 de fecha 28/JUN/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7177252 del 22/DIC/2021.2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7177252 del 22/DIC/2021.3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CONTRATO DE CONCESIÓN	JB1-10251X	RICHARD FERNANDO VILLOTA LOPEZ	17/01/2022	908-107 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JB1-10251X, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero RICHARD FERNANDO VILLOTA LOPEZ:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Semestral de 2019 presentado dentro del título minero JB1-10251X, con radicado 30428 de fecha 09/AGO/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7522295 del 22/DIC/2021.2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7522295 del 22/DIC/2021.3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CONTRATO DE CONCESIÓN	JB1-10251X	RICHARD FERNANDO VILLOTA LOPEZ	17/01/2022	908-108 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero JB1-10251X, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero RICHARD FERNANDO VILLOTA LOPEZ:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM anual de 2019 presentado dentro del título minero JB1-10251X, con radicado 30431 de fecha 09/AGO/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7522793 del 23/DIC/2021.2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7522793 del 23/DIC/2021.



					<p>3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.</p> <p>4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.</p>
CONTRATO DE CONCESIÓN	KHI-11371	JESUS RIGOBERTO CHICAIZA VILLOTA	17/01/2022	908-109 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero KHI-11371, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero JESUS RIGOBERTO CHICAIZA VILLOTA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2020 presentado dentro del título minero KHI-11371, con radicado 31050 de fecha 20/AGO/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7626214 del 22/DIC/2021.2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7626214 del 22/DIC/2021.3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CONTRATO DE CONCESIÓN	KHI-11371	JESUS RIGOBERTO CHICAIZA VILLOTA	17/01/2022	908-110 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero KHI-11371, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero JESUS RIGOBERTO CHICAIZA VILLOTA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Semestral de 2019 presentado dentro del título minero KHI-11371, con radicado 30878 de fecha 17/AGO/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7601012 del 22/DIC/2021.2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7601012 del 22/DIC/2021.3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

CONTRATO DE CONCESIÓN	KHI-11371	JESUS RIGOBERTO CHICAIZA VILLOTA	17/01/2022	908-111 ANNA	<p>DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero KHI-11371, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero JESUS RIGOBERTO CHICAIZA VILLOTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2019 presentado dentro del título minero KHI-11371, con radicado 30879 de fecha 17/AGO/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7601036 del 2 DIC/2021. 2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7601036 del 22/DIC/2021. 3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso. 4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTORIZACIÓN TEMPORAL	SC7-09391	ALCALDIA MUNICIPAL DE ILES	17/01/2022	908-112 ANNA	<p>DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero SC7-09391, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero ALCALDIA MUNICIPAL DE ILES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Semestral de 2017 presentado dentro del título minero SC7-09391, con radicado 28662 de fecha 02/JUL/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7220688 del 28/DIC/2021. 2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7220688 del 28/DIC/2021. 3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso. 4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTORIZACIÓN TEMPORAL	SC7-09391	ALCALDIA MUNICIPAL DE ILES	17/01/2022	908-113 ANNA	<p>DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero SC7-09391, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero ALCALDIA MUNICIPAL DE ILES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2019 presentado dentro del título minero SC7-09391, con radicado 28664 de fecha 02/JUL/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7220949 del 28/DIC/2021.



					<ol style="list-style-type: none">2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7220949 del 28/DIC/2021.3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AUTORIZACIÓN TEMPORAL	SKO-15381	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAITARILLA	17/01/2022	908-114 ANNA	<p>DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero SKO-15381, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAITARILLA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2019 presentado dentro del título minero SKO-15381, con radicado 27846 de fecha 19/JUN/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7099387 del 28/DIC/2021.2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7099387 del 28/DIC/2021.3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CONTRATO DE CONCESIÓN	HHA-15551	EDGAR AUGUSTO ROSERO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE ROSERO JARAMILLO	17/01/2022	908-115 ANNA	<p>DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero HHA-15551, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero EDGAR AUGUSTO ROSERO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE ROSERO JARAMILLO:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2019 presentado dentro del título minero HHA-15551, con radicado 31958 de fecha 04/SEP/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7774445 del 30/DIC/2021.2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7774445 del 30/DIC/2021.3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.



CONTRATO DE CONCESIÓN	HHA-15551	EDGAR AUGUSTO ROSERO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE ROSERO JARAMILLO	17/01/2022	908-116 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero HHA-15551, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero EDGAR AUGUSTO ROSERO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE ROSERO JARAMILLO:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2020 presentado dentro del título minero HHA-15551, con radicado 31959 de fecha 04/SEP/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7774478 del 30/DIC/2021.2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7774478 del 30/DIC/2021.3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CONTRATO DE CONCESIÓN	HJN-09581X	JOSE FERNANDO PABON HIDALGO	17/01/2022	908-117 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero HJN-09581X, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero JOSE FERNANDO PABON HIDALGO:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2018 presentado dentro del título minero HJN-09581X, con radicado 28951 de fecha 09/JUL/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7271806 del 29/DIC/2021.2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7271806 del 29/DIC/2021.3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso.4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CONTRATO DE CONCESIÓN	HJN-11331X	ANGEL SAMUEL PABON CABRERA	17/01/2022	908-118 ANNA	<p>DISPOSICIONES</p> <p>Una vez verificado el expediente digital del título minero HJN-11331X, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero ANGEL SAMUEL PABON CABRERA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2019 presentado dentro del título minero HJN-11331X, con radicado 30600 de fecha 12/AGO/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7547385 del 30/DIC/2021.

					<ol style="list-style-type: none"> 2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7547385 del 30/DIC/2021. 3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso. 4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CONTRATO DE CONCESIÓN	IGG-15301	DIDIMO HERNAN MONTERO HERNANDEZ	17/01/2022	908-119 ANNA	<p>DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero IGG-15301, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero DIDIMO HERNAN MONTERO HERNANDEZ:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2018 presentado dentro del título minero IGG-15301, con radicado 30766 de fecha 13/AGO/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7567537 del 31/DIC/2021. 2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7567537 del 31/DIC/2021. 3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso. 4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CONTRATO DE CONCESIÓN	IGG-15301	DIDIMO HERNAN MONTERO HERNANDEZ	17/01/2022	908-120 ANNA	<p>DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero IGG-15301, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y/o recomendaciones al titular minero DIDIMO HERNAN MONTERO HERNANDEZ:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBAR el Formato Básico Minero FBM Anual de 2019 presentado dentro del título minero IGG-15301, con radicado 30780 de fecha 14/AGO/2021. Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7570888 del 31/DIC/2021. 2. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 7570888 del 31/DIC/2021. 3. INFORMAR que el presente acto administrativo por ser de trámite no se admiten recurso. 4. NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que **SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA.**

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Punto de Atención Regional Pasto, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

**ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A
GRUPOS DE INTERES**

ESTADOS

CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008

VERSIÓN: 2

Página - 12 - de 12

Se desfija hoy, **18 de enero de 2022** siendo las **4:30 p.m.** después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería, a través del **Punto de Atención Regional Pasto**, por el término legal de **un (01) día**. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

CARMEN HELENA PATIÑO BURBANO
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL PASTO

Elaborado:

Mónica Molina R – Contratista PAR Pasto.